



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



ACTA I ASAMBLEA ORDINARIA 2021

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA ANZORC

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 09.00 a.m. del día 24 de marzo de 2021, se reúnen las personas delegadas de las diferentes organizaciones campesinas afiliadas, la Comisión Política, La Coordinadora Nacional de Mujeres de las Zonas de Reserva Campesina y la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina- ANZORC, para dar lugar a la I Asamblea Ordinaria de la ANZORC, previa convocatoria efectuada conforme a los estatutos y la ley.

Orden del día:

- 1 Instalación, Saludos de Bienvenida.
- 2 Llamado a lista y verificación de quorum
- 3 Designación del presidente(a) y secretario(a) de la Asamblea
- 4 Aprobación orden del día
- 5 Informe de Junta Directiva.
- 6 Informe Administrativo de la ANZORC
- 7 Puesta en consideración de los estados financieros del año 2020
- 8 Socialización, Discusión y Aprobación de Reforma de Estatutos
- 9 Proposiciones y varios
- 10 Aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1 Instalación, Saludos de Bienvenida.

El representante legal Arnobi de Jesús Zapata Martínez realiza la instalación de la Asamblea Ordinaria, hace un saludo a todas las delegaciones que asisten a este espacio importante para mantener la unidad de este proceso organizativo. Hace un llamado para que la distancia entre las dirigencias nacionales y los procesos locales se reduzcan y se logre una comunicación y articulación efectiva.

2 Llamado a lista y verificación de quorum

Llamado a Lista y verificación de quorum: María Doris Rivera Ríos y Elda Yaneth Martínez (secretaria y tesorera de la Junta Directiva respectivamente), realizan el llamado de asistencia a cada una de las organizaciones a las cuales se cursó invitación, informando cuales se encuentran al día o no en los pagos de los aportes. Luego del llamado se tiene que asistieron un total de **49** organizaciones de las **76** que se encuentran en el listado equivalente a un **64.47%** de la participación, constituyéndose quorum decisorio de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos:

#	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	NODO REGIONAL	ASISTENCIA	HABILITADAS
1	Organización de Población Desplazada de los Montes de María OPSMMA	CARIBE	NO	NO
2	Asociación de zonas de reserva Campesina de los Montes de María Polígono 1	CARIBE	SI	SI

#	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	NODO REGIONAL	ASISTENCIA	HABILITADAS
3	Asociación de zonas de reserva Campesina de los Montes de María Polígono 2	CARIBE	SI	SI
4	Asociación Nueva Esperanza	CARIBE	SI	SI
5	Asociación de usuarios campesinos San Isidro Labrador	CARIBE	SI	SI
6	Mesa Regional Campesina del Perijá	CARIBE	SI	SI
7	Asoperija	CARIBE	SI	SI
8	ASOGUARANI	CENTRO	SI	SI
9	Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima (ASTRACATOL)	CENTRO	SI	SI
10	Comité de Impulso Zona de Reserva Campesina Cabrera - ASOJUNTAS	CENTRO	SI	SI
11	Sindicato de Trabajadores Agrarios de Sumapaz (SINTRAPAZ)	CENTRO	NO	NO
12	Asociación de Trabajadores Campesinos del Huila (ATCH)	CENTRO	NO	NO
13	Corporación para el desarrollo y la investigación rural en Antioquia (CODEIR)	NOROCCIDENTE	SI	SI
14	Asociación Campesina de San José de Apartado (ACASA)	NOROCCIDENTE	SI	SI
15	Asociación Campesina del Norte de Antioquia (ASCNA)	NOROCCIDENTE	SI	SI
16	Consejo mayor comunitario del Porce	NOROCCIDENTE	SI	SI
17	Asociación Campesina del Bajo Cauca (ASOCBAC)	NOROCCIDENTE	SI	SI
18	Asociación Campesina del Sur de Córdoba (ASCSUCOR)	NOROCCIDENTE	SI	SI
19	Asociación Campesina occidente de Antioquia (ASCOA)	NOROCCIDENTE	SI	SI
20	Asociación Campesina para el desarrollo del Alto Sinú (ASODECAS)	NOROCCIDENTE	SI	SI
21	ACOMEYRAMBIS	NOROCCIDENTE	SI	SI
22	Asociación de campesinos de Toledo	NOROCCIDENTE	NO	NO
23	Asociación Campesina del Río Nechi	NOROCCIDENTE	SI	SI
24	Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA)	NORORIENTE	NO	NO
25	Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT)	NORORIENTE	SI	SI
26	Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC)	NORORIENTE	SI	SI
27	Asociación de Hermandades Agroecológicas y mineras de Guamocó (AHERAMIGUA)	NORORIENTE	SI	SI
28	Asociación de Despensa Agrícola y Piscícola de San Carlos de Guaroa (DESAPISACAGUA)	ORIENTE	SI	SI
29	Asociación Campesina de Arauca (ACA)	ORIENTE	NO	NO
30	Asociación de Mujeres trabajadoras Araucanas (AMART)	ORIENTE	SI	SI
31	Asociación campesina para la agricultura agroecológica y el comercio justo en la cuenca del río Güejar (AGROGÜEJAR)	ORIENTE	SI	SI
32	Asociación de campesinos productores del bajo Ariari	ORIENTE	NO	NO
33	Asociación de campesinos y campesinas trabajadores del alto Ariari (ATCARI)	ORIENTE	NO	NO

#	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	NODO REGIONAL	ASISTENCIA	HABILITADAS
34	Asociación de pequeños productores de la Cristalina (ASOPREPROC)	ORIENTE	SI	SI
35	Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Guaviare	ORIENTE	SI	SI
36	(ASCAMUTOCO)	ORIENTE	SI	SI
37	Corporación de trabajadores campesinos agropecuarios ambientales de los llanos de Yari (CORPOAYARI)	ORIENTE	SI	SI
38	Asociación campesina ambiental de la Uribe (ACATAMU)	ORIENTE	NO	NO
39	Asociación campesina ambiental losada guayabero (ASCAL G)	ORIENTE	NO	NO
40	Asociación campesina de pequeños y medianos productores de río café (AGROCAFRE)	ORIENTE	SI	SI
41	Asociación Campesina para la agricultura agroecológica, la defensa y preservación de la Sierra de la Macarena (ASPROMACARENA)	ORIENTE	SI	SI
42	Cooperativa Multiactiva Paz del Yari	ORIENTE	SI	SI
43	Cooperativa agrícola para la Paz (AGROPAZ)	ORIENTE	SI	SI
44	Asociación para la vida y la Paz (ASOVIP)	ORIENTE	SI	SI
45	Corpoagrometa	ORIENTE	NO	NO
46	Asociación Agropecuaria De Reservas (Uribe Meta) Campesinas Del Alto Duda (ARCADUDA)	ORIENTE	NO	NO
47	Asociación de Trabajadores campesinos Agroecológicos del Municipio de Mesetas Meta (ASCAGROOM)	ORIENTE	NO	NO
48	Asociación de Campesinos Trabajadores y Productores del Río Guayabero (ASCATRAGUA)	ORIENTE	NO	NO
49	Cooperativa Multiactiva Jaime Pardo Leal (COOJAPAL)	ORIENTE	SI	SI
50	Cooperativa JE	ORIENTE	SI	SI
51	Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de la Perla Amazónica (ADISPA)	SUR	SI	SI
52	Asociación de Trabajadores Campesinos de Leguizamo (ATCAL)	SUR	NO	NO
53	ASINTRACAMPIC	SUR	NO	SI
54	Asociación Campesina Cordilleras de los municipios de Montañita, Florencia, Paujil y Doncello (ACOMFLOPAD).	SUR	SI	SI
55	Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Campesinos y Campesinas de San José de Fragua Portales de Fragua	SUR	SI	SI
56	Asociación Municipal de Colonos del Pato Balsillas (AMCOP)	SUR	SI	SI
57	Cooperativa Multiactiva para el buen vivir y la paz del Caquetá (COOMBUVIPAC)	SUR	NO	NO
58	Asociación Campesina Municipal de Popayán Red de Reservas Naturales (ASOCAMPO).	SUROCCIDENTE	SI	SI
59	Asociación Campesina Municipal del Páez (ASCAMP)	SUROCCIDENTE	SI	SI
60	Asociación de Trabajadores Campesinos de Balboa (ASCAMBAL)	SUROCCIDENTE	NO	NO
61	Asociación de Trabajadores Campesinos de Nariño (ASTRACAN)	SUROCCIDENTE	SI	SI
62	Asociación Pro Constitución Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda (ASPROZONAC).	SUROCCIDENTE	SI	SI
63	Asociación de Trabajadores Campesino del Valle del Cauca ASTRACAVALUÁ y Pradera.	SUROCCIDENTE	SI	SI

#	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	NODO REGIONAL	ASISTENCIA	HABILITADAS
64	Asociación de trabajadores campesinos pro Constitución de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto (ASTRAZONAC)	SUROCCIDENTE	SI	SI
65	Asociación de trabajadores campesinos pro Constitución Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto (ASTRAZONACAL)	SUROCCIDENTE	NO	NO
66	Proceso Campesino y Popular de La Vega	SUROCCIDENTE	NO	NO
67	Sindicato de Pequeños Agricultores del Cauca (SINPEAGRIC)	SUROCCIDENTE	NO	NO
68	Asociación de Trabajadores Campesinos de Sotará	SUROCCIDENTE	NO	NO
69	Asociación Campesina de Inzá - Tierradentro (ACIT)	SUROCCIDENTE	SI	SI
70	Asociación de trabajadores campesinos de Piendamó (ACTP)	SUROCCIDENTE	NO	NO
71	Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Argelia (ASCAMTA)	SUROCCIDENTE	SI	SI
72	Asociación de trabajadores Campesinos del Municipio de Buenos Aires (ASTRANAYA)	SUROCCIDENTE	NO	NO
73	Asociación Municipal De Campesinos Productores De Agricultura Ecológica De Timbío (ASCAMPROAET)	SUROCCIDENTE	NO	NO
74	Asociación Solidaria Campesina del Occidente de Popayán (ASCOPI)	SUROCCIDENTE	NO	NO
75	Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Cajibío (ATCC)	SUROCCIDENTE	NO	NO
76	Asociación de trabajadores campesinos de la cordillera de Sucre (ASTRASUCRE)	SUROCCIDENTE	NO	NO
TOTAL, HABILITADAS		49	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	

3 Designación del presidente(a) y secretario(a) de la Asamblea

En plenaria se pone a consideración la elección de la presidencia y secretaria de la asamblea, al respecto se postula:

Para Presidencia de Asamblea:

POSTULADOS	DELEGADO-A D ELA ORGANIZACIÓN	VOTOS
Yimis Sereviche Montes	Asociación Nueva Esperanza	20
Junior Alexander Cabrejo M.	ASCAMCAT	4
Hooper Hernán García	Cooperativa Jaime Pardo Leal	14
Votos en Blanco		11
Totales		49

Para Secretaria de Asamblea

POSTULADOS	DELEGADO-A D ELA ORGANIZACIÓN	VOTOS
María Margarita Palacios	ASCSUCOR	13
Elizabeth Santamaría Loaiza	ASOPROGONES	36
Votos en Blanco		0



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



POSTULADOS	DELEGADO-A D ELA ORGANIZACIÓN	VOTOS
Totales		49

De esta manera por mayoría de votos, fueron elegidos:

- Presidenta Asamblea: **Yimis Sereviche Montes** c.c.: 23.151.370 de Sincelejo - Sucre, 16 de 45 votos.
- Secretaria Asamblea: **Elizabeth Santamaría** c.c.: 40.422.745 de San Martín – Meta, 36 de 45 votos.

4 Aprobación orden del día

La Presidenta de Asamblea, somete a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad

5 Informe de Junta Directiva.

El Presidente de la ANZORC, presenta el Informe de Gestión del año 2020 de la Junta Directiva, se anexa el informe escrito.

No obstante, cada una de las personas delegadas a cargos de la junta directiva presentan sus informes relacionando las acciones adelantadas en dos líneas: las responsabilidades estatutarias propias de su cargo y las responsabilidades políticas en el marco de la misionalidad de la ANZORC. A continuación, cada uno de los dignatarios:

Presidente, señor Arnobi Zapata: quien hace énfasis es las acciones dirigidas a ejecutar las decisiones de la Asamblea, seguimiento y control del equipo administrativo, al Fortalecimiento de las ZRC gracias al trabajo con Dejusticia con una acción de litigio estratégico, acompañamiento a organizaciones y procesos que vienen impulsando procesos de ZRC y el desarrollo de acciones de incidencia con embajadas, ONG's, Entidades Públicas y Senadores dirigidas a posicionar la figura de ZRC, la grave situación de DDHH y los incumplimientos del Acuerdo de Paz. En cuanto al avance de implementación de las líneas estratégicas de la ANZORC se tiene:

Línea Estratégica	Resultado 2020
Línea 1: Contribuir a la reforma agraria integral, a la democratización de la tierra en las Zonas de Reserva Campesina; a través del fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la ANZORC en las instancias de toma de decisiones y en los espacios regionales/locales de implementación del Acuerdo de Paz.	Dada las condiciones de la emergencia sanitaria por Covid-19 y las condiciones de conectividad virtual de las dirigencias campesinas, se logró una participación mayor de las organizaciones de base, especialmente de los nodos Nororiente, Noroccidente y Suroccidente en los espacios de implementación del Acuerdo de Paz con relación al punto 1, y al Punto 4 a través de los escenarios de PNIS. Se desarrolló el encuentro nacional con organizaciones donde se logra articular plan de trabajo con relación a Punto 1 y Punto 4 del Acuerdo Paz, con organizaciones como COCAM, FENSUAGRO, CONAFRO y la COMPI.
Línea 2: Impulsar, fortalecer y consolidar la figura de Zonas de Reserva Campesina.	Se logró retomar espacios de reunión con la ANT para dinamizar la figura de ZRC, sin embargo, se evidencia la falta de voluntad del gobierno en dar cumplimiento a lo estipulado sobre las ZRC en la normatividad, como en potenciar la figura, pese a que reconocer la importancia de la misma tanto

Línea Estratégica	Resultado 2020
	<p>en la materialización de los derechos campesinos como en la conservación del medio ambiente.</p> <p>Se presentó acción jurídica contra la ANT para desentramar la constitución de 3 ZRC, que por falta de voluntad política quedaron estancadas habiendo cumplido con todos los requisitos de Ley. De esta manera el fallo en primera instancia ordena a la ANT en un plazo de 180 días emitir la resolución de constitución de estas 3 ZRC.</p> <p>Nuevas solicitudes de ZRC, se tiene: una solicitud de constitución de ZRC con radicado ante la ANT; Dos solicitudes de constitución de ZRC pendientes de radicar y Cinco procesos en construcción de la documentación necesaria para la radicación de la solicitud de constitución de ZRC ante la ANT</p>
<p>Línea 3: Impulsar el feminismo campesino, el empoderamiento de la mujer campesina y la política institucional de género</p>	<p>Se logró la conformación de la Coordinación de Mujeres en 5 de los 7 nodos, quedando pendiente Nodo Centro y Nodo Oriente por la generación de este espacio, no obstante, estos nodos cuentan con las delegadas a la CNMZRC, y su participación activa en los escenarios de coordinación y asamblearios de la ANZORC.</p> <p>Se logró posicionar a la CNMZRC a nivel nacional e internacional (Vía Campesina y CLOC) como espacio de articulación y empoderamiento de las mujeres campesinas de las ZRC.</p> <p>Se avanzó en la construcción y aprobación de la política institucional de género, la cual a nivel externo ha generado gran expectativa, siendo la primera propuesta desde el campesinado colombiano sobre feminismo campesino. De esta manera continuará en 2021 la difusión e implementación.</p> <p>Se desarrolló una campaña “nuestros cuerpos y territorios libres de violencia” que tiene por objetivo promocionar y prevenir los tipos de violencia contra las mujeres</p>
<p>Línea 4: Consolidar una propuesta de economía campesina que parta de la tenencia y la seguridad jurídica de la tierra bajo la figura de ZRC, que promueva el cuidado del medio ambiente, la producción parcelaria, la comercialización, transformación y consumo de los productos campesinos</p>	<p>Esta línea no se desarrolló en 2020, por tanto, se propone como línea prioritaria a desarrollar en 2021.</p>
<p>Línea 5: Contribuir al reconocimiento del campesino como sujeto político de derechos, promoción de los derechos campesinos.</p>	<p>Se desarrolló un espacio por nodo, quedando pendiente los nodos Centro y Oriente, para la socialización de los derechos campesinos en el marco de la declaración de la ONU. En este ejercicio queda como tarea a nivel de nodo ahondar en los beneficios de esta declaración y a nivel nacional iniciar una campaña por la implementación de estos derechos.</p> <p>Se desarrolló una campaña “las vidas campesinas importan” que tiene por objetivo denunciar las situaciones de riesgo y las acciones de violencia en contra de las dirigencias y comunidades campesinas. En este sentido también se implementó un Fondo de Riesgo, que tiene por objetivo apoyar económicamente a las dirigencias campesinas que están en riesgo.</p>

Vicepresidente, señor Juan Carlos Quintero Sierra: Viene apoyando el ejercicio de defensa y posicionamiento de la figura de ZRC, participó en escenarios de incidencia en compañía del presidente, participó en las reuniones de la Junta directiva para los estatutos y los lineamientos del



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



sistema de control interno de la ANZORC, así como en la reunión del nororiente para socializar las conclusiones de la asamblea del mes de diciembre de 2019.

Secretaria, señora María Doris Rivera Ríos: Participación de las reuniones de Junta Directiva y en la elaboración de las actas de estas reuniones de la mano del revisor fiscal. Se ha participado en reuniones para la incidencia y el acompañamiento de procesos especialmente en el nodo oriente como el proceso en Togüi, San Carlos Guayabero, Puerto Rico y el Castillo en el departamento del Meta.

Tesorera, señor Elda Yaneth Martínez: Acciones de monitoreo y seguimiento a todos los procesos administrativos de la organización en el marco de sus funciones, impulso y apoyo a la línea de mujer y género de la organización, participación como delegada en las reuniones de la CNMZRC, acompañamiento al presidente en algunas reuniones de incidencia y participación como delegada al espacio de la CLOC-Vía Campesina.

Fiscal, señor Cristóbal Guamanga: Participación en reunión de la Junta Directiva para discutir temas como la modificación de estatutos y plan de trabajo 2021, balance de la asamblea en Villavicencio, Acompañamiento al tema de DDHH y ZRC, en especial el proyecto que financia cooperación internacional para meta Guaviare y Catatumbo.

Vocal 1, señora Yolis de Jesús Correa Díaz: Participación en la reunión de Junta Directiva para definir plan estratégico y plan de acción, realizando proceso de empalme en el tema del enfoque y la CNMZRC; acompañamiento a la coordinadora en nuevo plan de acción; delegada para acompañamiento en gira de proyecto "las vidas campesinas importan"; delegación para Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular donde se retoma agenda y reuniones de incidencia, apoyo a la elaboración de actas cuando la secretaria general no está presente y empalme en el direccionamiento al equipo de comunicaciones.

El vocal suplente, señor **Heriberto Mora**, presento excusas, ya que por motivos de salud tuvo que retornar a su lugar de origen antes de iniciar la Asamblea.

6 Informe Administrativo de la ANZORC

El Revisor Fiscal: Hace llamados de atención debido a la existencia de legalizaciones pendientes de anticipos que no ha sido posible terminar de auditar porque no se ha facilitado la información necesaria. Informa sobre el proceso de conciliación con la firma auditora del proyecto de ONU mujeres. Se solicita a la Asamblea que quienes estén contratados como prestadores de servicios en la organización, soliciten facturas electrónicas para facilitar el tema de los informes contables con los cooperantes. Solicita a la Junta Directiva que se dé un reporte del estado del proceso penal contra Eduard Hernández. Así mismo llama la atención en avanzar con la organización de las actas de reuniones tanto de Asamblea como de la Junta Directiva, ya que estas aún no se han publicado. El proceso de control interno se está implementando con todos los parámetros necesarios. Manifiesta que se deben evaluar los activos de los proyectos de los cuales ya se han cerrado dichos convenios con los financiadores.



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



Director de Proyectos: Se solicita hacer llegar las cartas de propiedad de los tractores adquiridos en el marco de los proyectos de CACEP. Informa que se le debe recursos a algunas organizaciones que ejecutaron proyectos a nivel territorial y que el pago está sujeto al desembolso pendiente por parte del Ministerio de Agricultura. Se llama la atención que a pesar de haber terminado el proyecto cualquier ente de control puede solicitar revisar los activos comprados con estos proyectos.

Informa sobre la necesidad de realizar una auditoria tipo forense para establecer la cifra exacta en que fue estafa la ANZORC por parte del excontratista Eduard Hernández. Hace una llamo en avanzar en el fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros y de gestión documental de la ANZORC.

Presenta un reporte de la totalidad de proyectos en ejecución por parte de la ANZORC, el cual hace parte del informe de gestión.

7 Puesta en consideración de los estados financieros del año 2020

Seguidamente la Tesorera de ANZORC, la señora Elda Yaneth Martínez, presenta los estados financieros del año 2020 con las respectivas notas y el dictamen del revisor fiscal, los cuales reflejan:

Total Activo	\$ 1.557.310.000
Total Pasivo	\$ 1.580.000.000
Total Patrimonio	-\$ 22.690.000

Para el año 2020, la ANZORC no tuvo asignaciones permanentes por años gravables anteriores y para el año 2020 no arrojó excedentes por lo tanto no existe el beneficio neto o excedente que se deba asignar.

Frente al contenido de las notas a los estados financieros del año 2020, la Asamblea entra en deliberación y aprueba los estados financieros del año 2020 con las siguientes directrices a la Junta Directiva:

- Continuar implementando las políticas de control interno y ejercerlas de manera preventiva y correctiva.
- Realizar un proceso de saneamiento contable.

8 Socialización, Discusión y Aprobación de Reforma de Estatutos

Se presenta la propuesta de ajuste de los estatutos de la organización.

Luego de la presentación de los aportes y realizadas las deliberaciones, se hacen las modificaciones pertinentes y se aprueba el documento en su totalidad por unanimidad de las delegaciones.

Dado que es una reforma significativa se anexa al versión final de los estatutos.

9 Proposiciones y Varios

- A. Saludo ASOGUARANI. Desde Asoguaraní se envía un saludo a la Asamblea, ratificando su compromiso en la apuesta de lucha por la tierra y defensa del territorio.



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos



- B. Propuesta de deporte campesino. Desde del nodo suroccidente se resalta como la identidad campesina también tiene un acumulado de tradiciones y prácticas deportivas a los cuales la organización debe poner atención. En esa medida se solicita a ANZORC: I. Apoyo y acompañamiento en la exigencia de derechos de la población campesina y la implementación del Acuerdo de Paz en especial el tema de deporte campesino que también debe reflejarse en los PDS II. Liderar la propuesta de deporte campesino en la CLOC-La Vía Campesina. III. Hacer incidencia en la institucionalidad local para posicionar el tema IV. Incluir en el plan de acción el comité o equipo dinamizador de deporte. V. Orientar generar acciones de articulación con líderes y lideresas en temas de deporte con presencia en nuestros territorios.
- C. Intervención de AHERAMIGUA. Presentando el grave panorama de incumplimiento del Gobierno con temas claves del Acuerdo de Paz en clave de los puntos de reforma rural integral o la implementación del PNIS y en contraste el avance de medidas como la erradicación forzada. Es así que solicita a ANZORC que se debata este tema en la siguiente Asamblea y se tomen definiciones de nuestro qué hacer como organización.
- D. Se presentan solicitud de membresía desde: **Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo del Yari (AAMPY), Asociación de Mujeres Campesinas Ambientalista de la Cristalina del Lozada por sus Derechos (ASMUCACD), Movimiento de mujeres Chocolate entre amigas**, las cuales será revisada su documentación por la Junta directiva y presentadas a la siguiente asamblea para definir su afiliación.

10 Aprobación del Acta.

La Secretaria de la Asamblea procedió a dar lectura del acta de la Asamblea, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 9:00 p.m. del día 24 de marzo de 2021 se da por terminada la I Asamblea Ordinaria de la ANZORC.

En constancia firman,


YIMIS SEREVICHE MONTES
Presidente Asamblea
c.c.: 23.151.370 de Sincelejo (Sucre)


ELIZABETH SANTAMARÍA
Secretaria Asamblea
c.c.: 40.422.745 de San Martin (Meta)